



Actividad |1| Sistemas de Denuncia.

Ética y Sustentabilidad.

Ingeniería en Desarrollo de Software.



TUTOR: Urbano Francisco Ortega Rivera.

ALUMNO: Ramón Ernesto Valdez Felix.

FECHA: 07/11/2025.

| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 3 |
| Descripción..... | 3 |
| Justificación..... | 4 |
| Desarrollo..... | 4 |
| Delimitación de las malas prácticas corporativas..... | 6 |
| Delimitación de las acciones éticas cuestionables..... | 7 |
| Delimitación de las acciones que afectan a la sustentabilidad..... | 8 |
| Definición de los medios de comunicación..... | 8 |
| Definición de los protocolos de comunicación..... | 9 |
| Definición de los reportes del sistema..... | 10 |
| Conclusion..... | 11 |
| Referencias..... | 11 |

Introducción.

En esta primera actividad de la materia Ética y sustentabilidad, nos enfocamos en la creación de un sistema de denuncias anónimas es crucial para fomentar un entorno corporativo de transparencia y ética. Estos sistemas de información están diseñados para ofrecer a los colaboradores la confianza y seguridad necesarias para reportar malas prácticas, faltas a la ética o acciones que comprometan la sustentabilidad, sin temor a represalias.

En el contexto de una empresa departamental con presencia nacional (Aguascalientes, Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Mérida) y una compleja estructura que combina modelos jerárquicos e híbridos con distintos niveles (Direcciones, Gerencias, Coordinadores y Operativos), el diseño de este sistema presenta un desafío particular. Debe ser accesible y funcional para un total de 411 colaboradores distribuidos tanto en modalidad en línea como en oficina, asegurando que la anonimidad se mantenga de manera rigurosa, independientemente de la ubicación geográfica o nivel organizacional del denunciante. El objetivo final es establecer un mecanismo robusto que proteja a los informantes e impulse la integridad corporativa.

Descripción.

En esta primera actividad de la materia Ética y la Sustentabilidad que son pilares fundamentales para el éxito corporativo, siendo el sistema de denuncias anónimas la herramienta esencial para protegerlos. Esta iniciativa se centra en el diseño de un mecanismo que garantice la transparencia y seguridad para los 411 colaboradores de una empresa departamental con presencia en seis ciudades y estructuras organizacionales híbridas y jerárquicas.

El desafío radica en crear una plataforma accesible y funcional para reportar malas prácticas o faltas a la ética y sustentabilidad, sin importar si el colaborador trabaja en línea o en oficina (Aguascalientes, Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Mérida) o su nivel jerárquico (Direcciones a Operativos). El objetivo primordial es asegurar la anonimidad rigurosa del denunciante. Al lograr esto, la empresa

establecerá un mecanismo robusto que fomenta la confianza, protege a quienes reportan y, en última instancia, impulsa una cultura de integridad corporativa duradera.

Justificación.

La justificación de esta implementación de un Sistema de Denuncias Anónimas es imprescindible para una empresa de 411 colaboradores con estructura jerárquica y presencia en seis ciudades, donde la Ética y la Sustentabilidad son pilares declarados. La dispersión geográfica (Aguascalientes a Mérida) y el esquema de trabajo híbrido exigen una herramienta única, accesible y segura que trascienda las barreras físicas y jerárquicas.

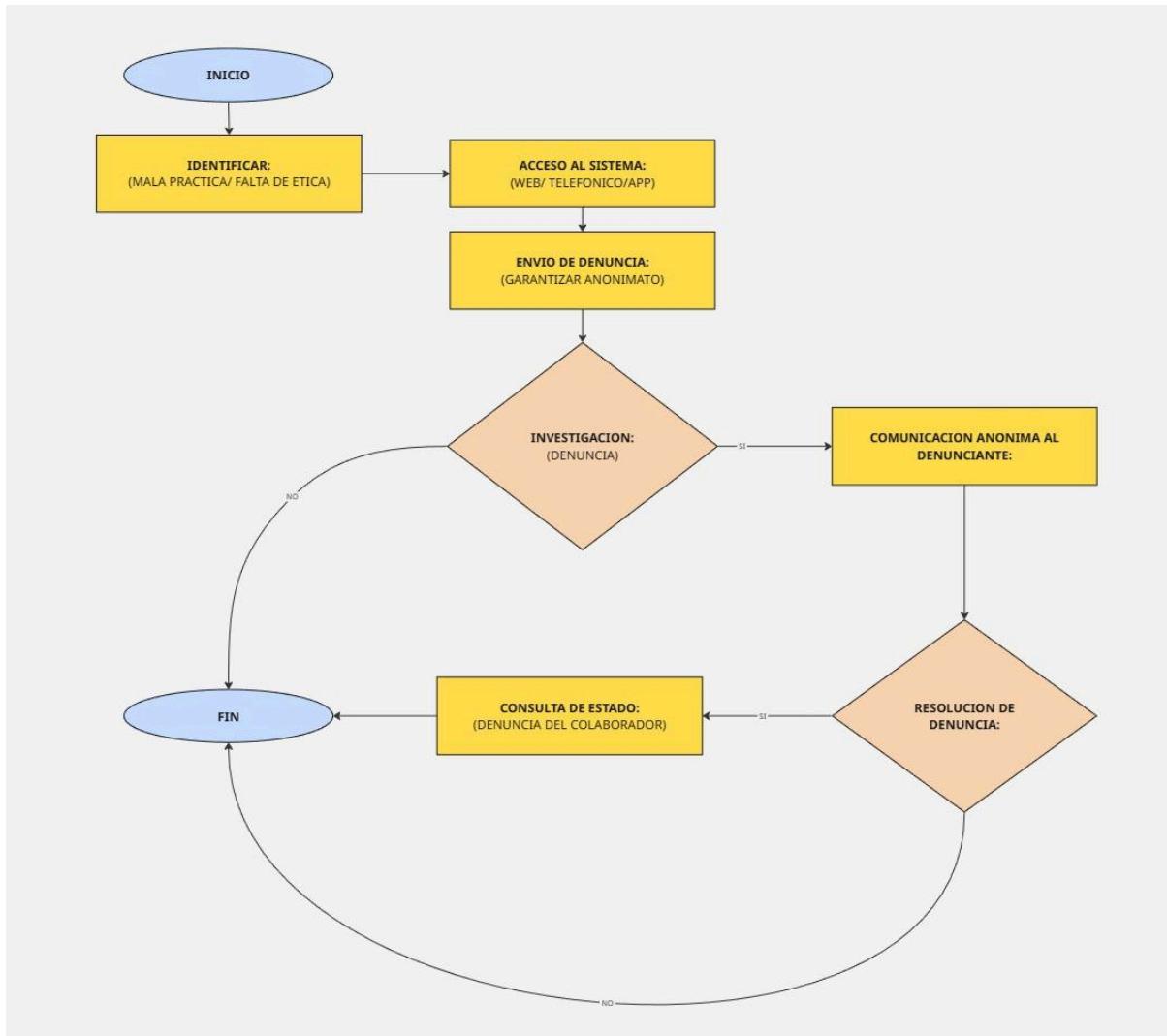
Este mecanismo no es un mero requisito de compliance, sino la herramienta esencial para proteger a los 411 colaboradores y sus valores corporativos. Al garantizar la anonimidad rigurosa del denunciante, la empresa desarma el miedo a represalias, un factor crítico en estructuras jerárquicas. El sistema se convierte en un sensor vital para detectar y corregir malas prácticas o faltas a la ética y sustentabilidad que, de otra forma, pasarían inadvertidas, fortaleciendo la confianza y cultivando una cultura de integridad corporativa duradera y visible en todas sus sedes.

Desarrollo.

En esta parte de la actividad nos enfocaremos a realizar la documentación de la materia Ética y sustentabilidad donde dicha documentación nos indica la realización de un diagrama de un sistema de denuncias anónimas el cual se anexara como evidencia dando una breve explicación. Adicional dar 5 ejemplos de cada una de las delimitaciones de malas prácticas, acciones éticas dudosas y acciones que afectan la sustentabilidad. También 5 ejemplos de la definición de medios de comunicación, protocolos de comunicación y reportes de sistemas.

Link: [GitHub](#).

Diagrama de sistema de denuncias anónimas.



Aquí daremos una breve explicación del diagrama del sistema de denuncias anónimas presentado en el diagrama para el uso corporativo:

1. Inicio.
2. Detectamos alguna anomalía:
 - Malas practicas.
 - Etica cuestionable.
 - Acciones que afectan la sustentabilidad.

3. Ingresamos al sistema de denuncia anónima.
 - Sitio web.
 - APP.
 - Telefonica.
4. Se envía la denuncia anónima.
5. Llega a una toma de decisión si esa denuncia es investigada.
 - Si no se decide investigar por x motivo automáticamente esa denuncia es desechada por el sistema finalizando su proceso.
 - Si se decide investigar se continua con el procedimiento de la denuncia,
6. Recibe un comunicado anónimo del denunciante que le informa que está en proceso su denuncia.
7. Llega a una segunda toma de decisiones si esta denuncia se soluciona.
 - Si esta denuncia no se decide solucionar finaliza el proceso de la denuncia.
 - Si se decide solucionar continua con el proceso de solución.
8. Consulta de estatus de solución.
9. Finaliza.

Delimitación de las malas prácticas corporativas.

Estas son representaciones de 5 ejemplos de comportamiento ilícito de algunas malas prácticas corporativas:

- **Fraude Contable:** Manipulación deliberada de los registros financieros para engañar a inversores o reguladores corporativos.
- **Soborno y Corrupción:** Ofrecer, dar, recibir o solicitar algo de valor con el fin de influir en las acciones de un funcionario o persona de negocios.

- **Acoso Laboral:** Crear un ambiente de trabajo hostil o tomar decisiones basadas en prejuicios (raza, género y religión) que violan los derechos de los empleados.
- **Falsificación de Productos:** Engañar al consumidor al etiquetar o vender un producto como si cumpliera ciertos estándares o tuviera ciertas características que en realidad no posee.
- **Uso de Información Privilegiada:** Utilizar información confidencial de la empresa, que no es pública, para obtener beneficios en la compra o venta de acciones.

Delimitación de las acciones éticas cuestionables.

Estas son acciones de 5 ejemplos, que si bien pueden ser legales, entran en una zona gris moral o que contradicen los valores de la empresa o sociedad.

- **Conflicto de intereses:** Participar en una transacción o decisión en la que el interés personal podría influir en el juicio profesional, sin haberlo notificado a las partes relevantes.
- **Evasión fiscal agresiva:** Utilizar estrategias legales complejas o vacíos legales con el objetivo principal de minimizar drásticamente el pago de impuestos, lo cual es percibido como injusto o una falta de responsabilidad social.
- **Exceso de lujo corporativo:** Gastar de manera ostentosa en viajes, eventos o beneficios de ejecutivos con fondos de la empresa, especialmente cuando la compañía enfrenta dificultades financieras o despidos de personal.
- **Falta de transparencia con el cliente:** Ocultar detalles clave sobre un producto o servicio que, si se revelaran, influyeran significativamente en la decisión de compra.
- **Despidos masivos:** Realizar recortes de personal sin previo aviso, sin apoyo de transición adecuado, o comunicándose de manera impersonal, priorizando el beneficio económico sobre la dignidad de los empleados.

Delimitación de las acciones que afectan a la sustentabilidad.

Prácticas que dañan el medio ambiente, agotan los recursos naturales o impactan negativamente en el bienestar social a largo plazo de los cuales anexamos 5 ejemplos.

- **Contaminación de aguas y suelos:** Verter residuos químicos o tóxicos sin tratamiento adecuado en ecosistemas locales, excediendo los límites regulatorios o causando daño ecológico.
- **Deforestación ilegal o irresponsable:** Adquirir materias primas (como aceite de palma, madera o soja) de fuentes que destruyen bosques primarios o biodiversidad sin planes de reforestación.
- **Explotación laboral (Sweatshops):** Operar con cadenas de suministro que imponen salarios mínimos o por debajo del mínimo, jornadas laborales excesivas y condiciones de trabajo inseguras.
- **Generación excesiva de residuos no reciclables:** Diseñar productos con una vida útil corta (obsolescencia programada) o que utilizan embalajes excesivos o materiales que no pueden ser recuperados.
- **Uso ineficiente de energía fósil:** Depender de fuentes de energía altamente contaminantes (carbón, petróleo) en procesos productivos sin invertir en alternativas renovables o en la mejora de la eficiencia energética.

Definición de los medios de comunicación.

En este punto los 5 canales o plataformas de ejemplo que una organización utiliza para intercambiar información interna o externamente.

- **Correo electrónico (Email):** Principal medio formal y asíncrono utilizado para la comunicación de documentos, acuerdos y mensajes detallados.
- **Reuniones presenciales/virtuales:** Canales sincrónicos (en tiempo real) utilizados para la toma de decisiones, la colaboración inmediata y la discusión de temas complejos.
- **Redes sociales:** Plataformas como LinkedIn, X (antes Twitter) o Instagram, utilizadas para la comunicación externa, marketing, atención al cliente y gestión de la reputación.
- **Intranet y portales del empleado:** Plataformas internas privadas utilizadas para compartir documentos oficiales, políticas, noticias internas y recursos para los empleados.
- **Memorandos y comunicados oficiales:** Documentos escritos formales (en papel o digital) utilizados para notificar cambios de políticas, decisiones importantes o información dirigida a toda la organización o al público.

Definición de los protocolos de comunicación.

Las reglas, procedimientos y estándares que guían cómo, cuándo y quién debe comunicarse en situaciones específicas, aquí agregamos 5 ejemplos.

- **Protocolo de crisis:** Define los pasos, el equipo responsable y los voceros designados para comunicar información veraz, oportuna y coherente durante una emergencia o evento negativo (como un retiro de producto o un desastre).
- **Protocolo de jerarquía (Chain of Command):** Establece la ruta formal y ordenada para escalar problemas, aprobar decisiones o solicitar información, asegurando que la comunicación siga la estructura organizativa.
- **Protocolo de confidencialidad:** Define qué información es sensible, los medios por los que debe ser transmitida (encriptación) y las personas autorizadas para acceder a ella.

- **Protocolo de reuniones efectivas:** Estándares que establecen la necesidad de una agenda previa, un límite de tiempo claro, la asistencia obligatoria y la distribución de actas y puntos de acción posteriores.
- **Protocolo de uso de medios digitales:** Normas sobre el tono, el contenido y la frecuencia de uso de herramientas como el chat interno (Slack, Teams), el uso aceptable del email y las políticas de presencia en redes sociales.

Definición de los reportes del sistema.

Documentos o salidas generadas por los sistemas de información de una organización, destinados a analizar el rendimiento, tomar decisiones y auditar operaciones.

- **Reporte de desempeño financiero:** Resume el estado económico de la empresa (Balance General, Estado de Resultados) en un período específico, comparando ingresos, gastos y rentabilidad.
- **Reporte de cumplimiento regulatorio (Compliance):** Documento generado para demostrar a entidades externas o internas que la empresa está cumpliendo con las leyes, normativas y estándares específicos (ambientales, laborales, de seguridad de datos).
- **Reporte de gestión de riesgos:** Identifica, evalúa y prioriza los riesgos operativos o estratégicos, detallando la probabilidad de ocurrencia y el plan de mitigación asociado.
- **Reporte de servicio al cliente (KPIs):** Muestra métricas clave de la interacción con el cliente, como el tiempo promedio de respuesta, la tasa de resolución en el primer contacto y las puntuaciones de satisfacción (NPS).
- **Reporte de auditoría de sistemas (Log Reports):** Registros detallados y automatizados de la actividad dentro de un sistema informático (quién accedió, cuándo, qué cambios se hicieron) utilizados para fines de seguridad, rastreo y detección de fraudes.

Conclusion.

En conclusión: El impacto del Sistema de Denuncias Anónimas, es un mecanismo crucial de protección y limpieza social que extiende su impacto desde el ámbito laboral hasta la vida cotidiana. En el trabajo, actúa como un pilar de la ética corporativa, proporcionando a los 411 colaboradores la seguridad de reportar malas prácticas (fraude, acoso, faltas a la sustentabilidad) sin temer represalias. Esta herramienta transforma el miedo en confianza, asegurando que la integridad sea una responsabilidad colectiva y no solo un mandato directivo.

A nivel cotidiano y social, este sistema refuerza la idea de que la justicia no debe depender del estatus o el poder. Al ofrecer un canal seguro para la verdad, se desalienta la impunidad, mejora la transparencia en las organizaciones y protege los derechos de los más vulnerables. En esencia, el anonimato facilita la denuncia, permitiendo que la información crítica fluya hacia las autoridades competentes, promoviendo una cultura de rendición de cuentas más amplia y justa para toda la comunidad.

Referencias.

Google. (n.d.). Gemini. Retrieved November 12, 2025, from

<https://gemini.google.com/>